Lorca

Año 15 12

En la villa de Lorca a veynte y dos dias del mes de Setiembre de mill y quinientos y doze años ante el muy magnifico señor Alonso de Alcaraz Alcalde mayor en la villa de Lorca y su tierra y por su mandado Alonso Vanegas escribano de la dicha villa y en presencia de mi Alonso Ximenez escribano de su magestad y del numero de la dicha villa y testigos yuso escriptos parecieron los arrendadores de los diezmos de las dichas villas de Murcia con los diezmos de las dichas villas de Murcia y Alhama

Alfonso Valcarcel vecino de las Cuevas de Segura de edad de cinquenta años poco mas o menos testigo jurado en forma de derecho dixo que de veynte años a esta parte que ha sabido las villas de Murcia Lorca Totana Alhama Molina Cartagena Caravaca Cehegin Mula Alcantarilla Librilla Alguazas Beniel Santomera Alcaniz Orihuela Guardamar Almoradi Rojales Benejuzar Daya Nueva Callosa Catral Dolores Formentera Benferri Redobla Benijofar Torrevieja Almoradi Rafal Benejuzar Benferri Callosa Catral Daya Nueva Formentera Dolores Redobla Rojales Benijofar Torrevieja y Guardamar y Almoradi y Rafal y Benejuzar y Benferri y Callosa y Catral y Daya Nueva y Formentera y Dolores y Redobla y Rojales y Benijofar y